	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 11

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA GESTIÓN EN
 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA/GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
 (PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA) PAEI 2024

Período: noviembre de 2023

Presentado a:

BRUNO HERNANDEZ RAMOS
 Secretario del Interior y Convivencia


Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional especializado
 Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa
 Arleth Amelia Barón Arrieta – Asesora externa

Cartagena de Indias D. T. y C., 07 de febrero de 2025.

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 11

Fecha de emisión del informe	Día:	07	Mes:	02	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Primer seguimiento al plan de mejoramiento auditoría Gestión en seguridad y convivencia/Gestión de la seguridad y convivencia (Planeación integral de la seguridad y convivencia), PAEI 2024
Informe Número:	INF-GSC_PHVA-126-2024
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Bruno Hernández Ramos – Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el primer seguimiento al avance de las acciones de autocontrol basándose en el ciclo PHVA, toda vez que no alcanzó el mínimo requerido (90%) de coherencia e integridad en las acciones de mejora propuesta en el plan de mejoramiento para su aprobación y suscripción, como resultado de la auditoría ordinaria “Gestión en seguridad y convivencia/Gestión de la seguridad y convivencia (Planeación integral de la seguridad y convivencia)” MA-PAEI-AO-008, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0159968-2023 del 11 de octubre de 2023.

Tabla No. 01.

Crterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	50
Total de observaciones fijadas.	49
Total de observaciones levantadas.	1
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	0
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	0%
Número de acciones de autocontrol propuestas por el líder.	49
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA.	49



Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.

119

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las observaciones con acciones de autocontrol que fueron reformuladas mediante oficio AMC-OFI-0173675-2024 del 09 de diciembre de 2024, se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento así:

Tabla 02. Fechas de cumplimiento de las acciones de autocontrol.

No. Observación	Acción de la acción de autocontrol	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
2	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
3	1	1	31/03/2025
4	1	1	31/01/2025
		2	31/01/2025
5	1	1	28/02/2025
6	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
7	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
8	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
9	1	1	31/03/2025
		2	31/03/2025
		3	31/03/2025
10	1	1	31/03/2025
		2	31/03/2025
11	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
12	1	1	30/03/2025
		2	30/03/2025
		3	30/03/2025
13*	1	1*	30/06/2024*
		2	14/02/2025
		3	14/02/2025
14	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
15	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
16	1	1	31/03/2025



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: ECGCI-F020

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 4.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha: 20/06/2024

INFORME

Página 4 de 11

No. Observación	Acción de la acción de autocontrol	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
		2	31/03/2025
17	1	1	14/02/2025
		2	14/02/2025
18	1	1	14/02/2025
		2	14/02/2025
		3	14/02/2025
		4	14/02/2025
19	1	1	14/02/2025
		2	14/02/2025
		3	14/02/2025
		4	14/02/2025
		5	14/02/2025
20	1	1	31/03/2025
		2	31/03/2025
21	1	1	31/03/2025
22	1	1	31/03/2025
23	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
24	1	1	31/01/2025
		2	31/01/2025
25	1	1	28/02/2025
26	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
		3	28/02/2025
27	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
		3	28/02/2025
28	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
29	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
30	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
31	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
		3	28/02/2025
		4	28/02/2025
32	1	1	31/01/2025
		2	31/01/2025



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: ECGCI-F020

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 4.0


PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha: 20/06/2024

INFORME

Página 5 de 11

No. Observación	Acción de la acción de autocontrol	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
		3	31/01/2025
33	1	1	31/01/2025
		2	31/01/2025
		3	31/01/2025
		3	31/01/2025
34	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
		3	28/02/2025
		3	28/02/2025
35	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
		3	28/02/2025
36	1	1	31/01/2025
		2	31/01/2025
37	1	1	14/02/2025
		2	14/02/2025
		3	14/02/2025
		4	14/02/2025
38	1	1	14/02/2025
		2	14/02/2025
		3	14/02/2025
		4	14/02/2025
39	1	1	14/02/2025
		2	14/02/2025
		3	14/02/2025
		4	14/02/2025
40	1	1	14/02/2025
		2	14/02/2025
		3	14/02/2025
		4	14/02/2025
41	1	1	14/02/2025
		2	14/02/2025
		3	14/02/2025
42	1	1	14/02/2025
		2	14/02/2025
43	1	1	31/03/2025
44	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
45	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 11

No. Observación	Acción de la acción de autocontrol	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
		3	28/02/2025
46	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
47	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
		3	28/02/2025
48	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
49	1	1	28/02/2025
		2	28/02/2025
49	49	119	

Fuente: Elaboración propia.
 (*) sujeta en la presente evaluación.

En este seguimiento se evaluó una (01) acción de autocontrol con un despliegue de tres (03) actividades, de las cuales solo una (01) fue sujeta a la evaluación con corte a noviembre de 2024.

Tabla 03. Acciones de autocontrol objeto de seguimiento.

No. Observación	Acción de autocontrol	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
13	1	1	30/06/2024
1	1	1	

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de autocontrol y sus actividades con corte noviembre del 2024.


1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de autocontrol.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 11

- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante el oficio Oficio AMC-OFI-0173675-2024 del 09 de diciembre de 2024, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 04. Estado de las acciones de autocontrol y de las actividades evaluadas.

Fuente: Elaboración propia.

No. Observación	Acción de la acción de autocontrol	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento	Estado de la actividad	Estado de la acción de autocontrol
13	1	1	30/06/2024	Ejecutada	Dentro del término
1	1	1			

Tabla No. 05. Consolidado del estado de las acciones de autocontrol y sus actividades.

Total observaciones	Total acciones de autocontrol	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de autocontrol	
			Ejecutadas		Cumplidas	
1	1	1	Ejecutadas	1	Cumplidas	0
			No ejecutadas	0	Incumplidas	0

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:


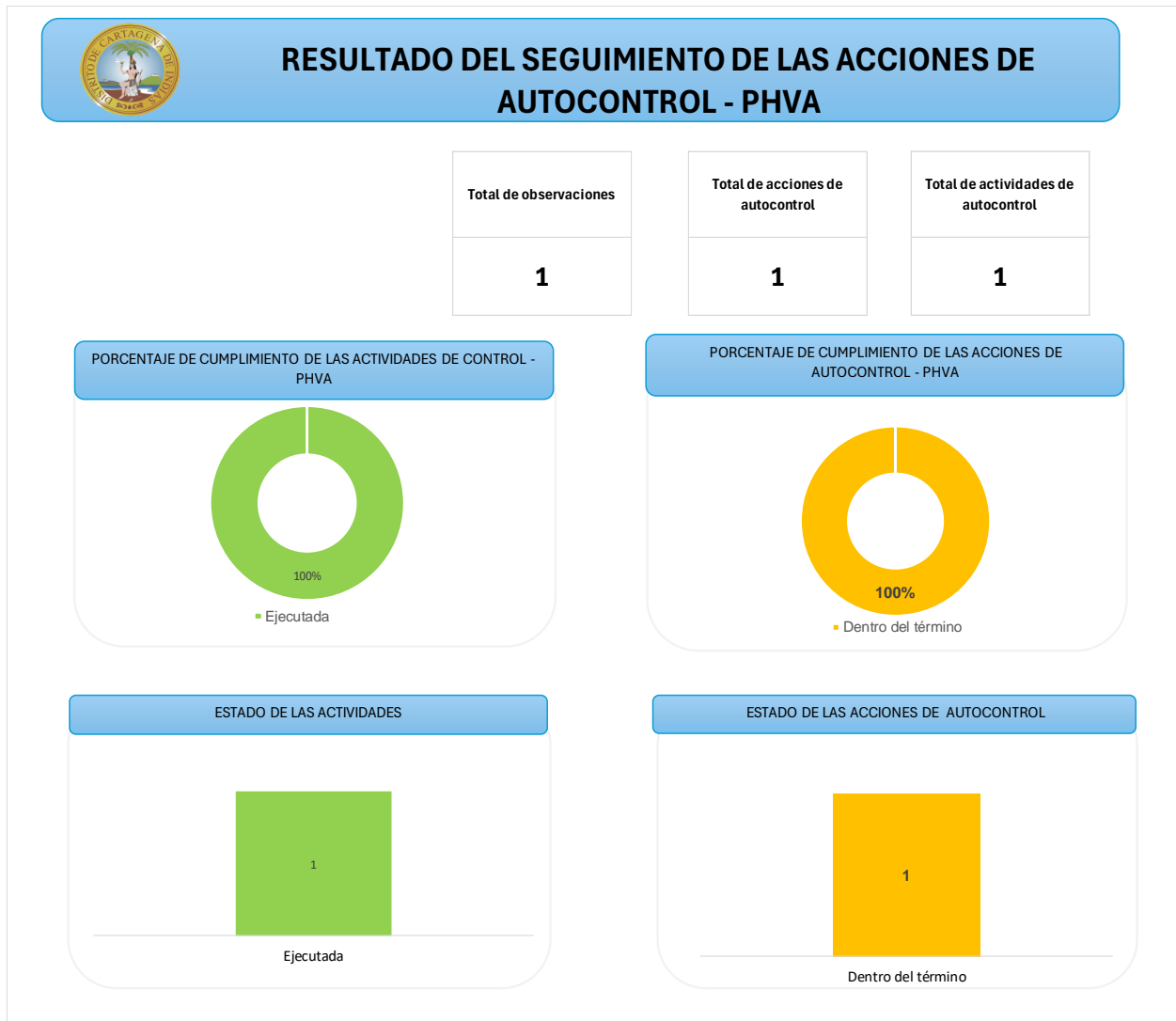

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 11

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

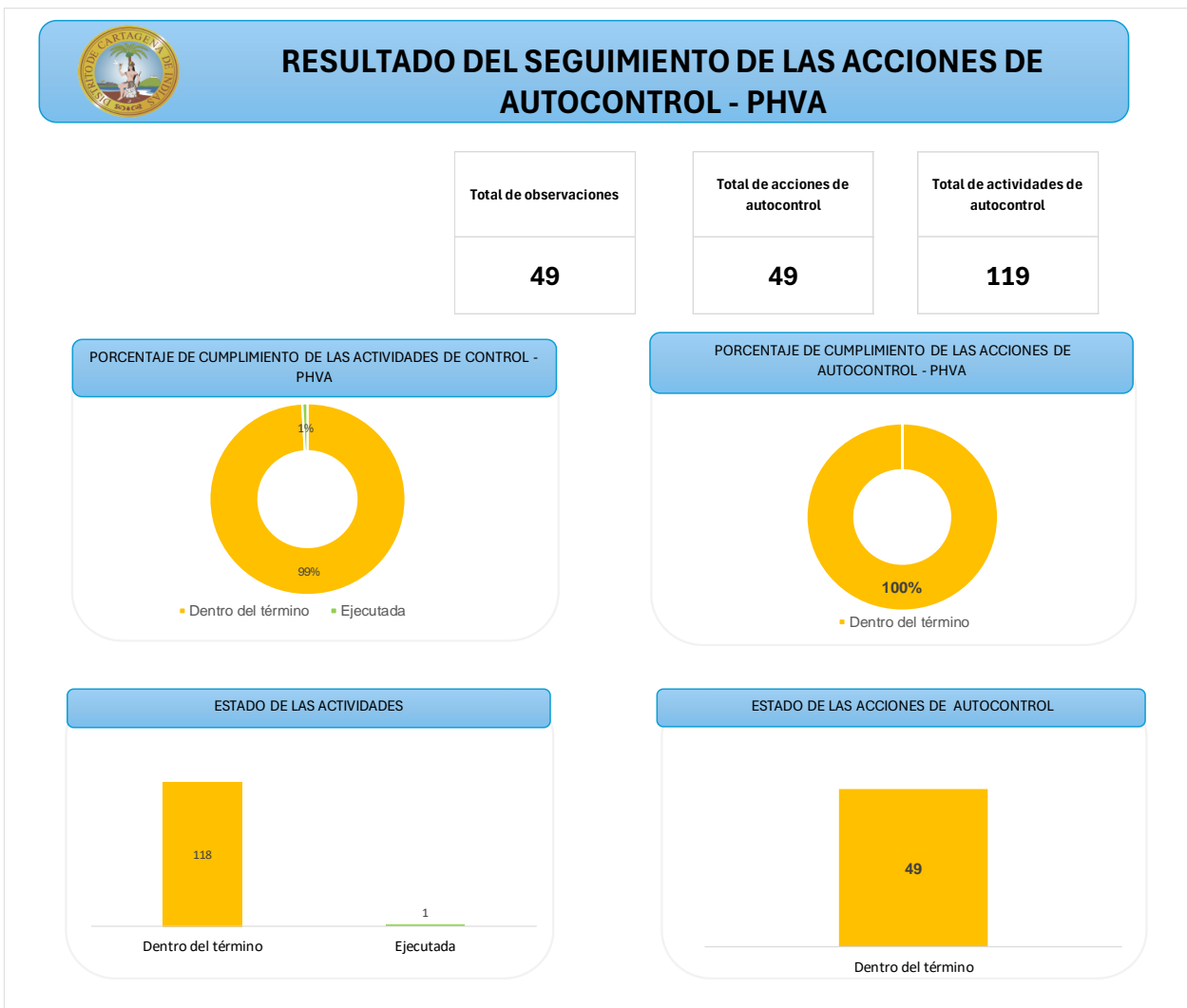
La acción de autocontrol evaluada en el presente seguimiento, incluye una sola actividad con corte a noviembre de 2024, ejecutada satisfactoriamente (100%); sin embargo, la acción cuenta con dos (2) actividades adicionales que se encuentran dentro del término, sujetas a evaluación en el próximo seguimiento, ver tabla 2.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 11

2.1. Impacto de los resultados del primer seguimiento a las acciones de autocontrol conforme al ciclo PHVA.

En concordancia con lo anterior, se presenta a continuación el estado general de las acciones de autocontrol, en cuanto a las cuarenta y nueve (49) acciones de autocontrol conformadas por las ciento diecinueve (119) actividades, con el propósito de generar un diagnóstico y establecer alertas sobre las acciones pendientes de ejecución:


Imagen 02. Estado general de las actividades y acciones de autocontrol.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

En consonancia con lo anterior, las acciones de autocontrol se encuentran en el siguiente estado:

- Cuarenta y nueve (49) acciones equivalentes al 100% conformadas por ciento dieciocho

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 10 de 11

(118) actividades se encuentran dentro del término.

En ese sentido, teniendo en cuenta que las próximas fechas de cumplimiento se encuentran con corte a enero, febrero y marzo del 2025 como se muestra en la tabla 2, se generan alertas para asegurar que las actividades se ejecuten dentro de los plazos y con la calidad esperada.

Se precisa que, cuando una acción de autocontrol contempla varias actividades y se deja de desarrollar alguna dentro del plazo establecido, se califica como incumplida, como quiera que su ejecución debe ser integral tal como se indicó en la tabla No. 04.

3. CONCLUSIONES:

- Se evaluó una (1) acción de autocontrol con el despliegue de una (1) actividad ejecutada satisfactoriamente; sin embargo, esta acción se encuentra dentro del término debido a que cuenta con dos (2) actividades adicionales para ejecutar en la vigencia 2025.
- El 100% de las acciones de autocontrol se encuentran dentro del término, con corte a enero, febrero y marzo del 2025, por tal motivo, se generaran alertas para la ejecución de sus actividades.


4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Continuar con la implementación de acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación para la ejecución de las actividades que se encuentran dentro del término, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de los procesos y sus subprocesos de la Entidad.
- Trabajar en equipo y monitorear el cumplimiento de las acciones de autocontrol que se encuentran en alertas número 3 y 4; es decir, el plazo para su cumplimiento está estipulado para el mes de enero, febrero y marzo del 2025 según el esquema de semaforización establecido en el numeral 4.4 de la Guía de rol de las unidades u oficina de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, expedida por el Departamento administrativo de la Función Pública, que tiene como propósito prevenir el incumplimiento.

5. REPORTE DE MEJORA:

No aplica.

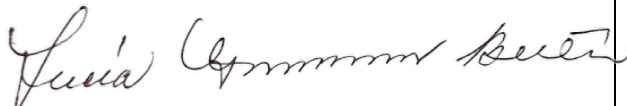

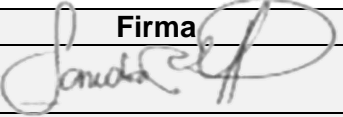
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 11 de 11

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento (ciclo PHVA) en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda.	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	
Arleth Barón Arrieta	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0